

La Mancomunidad asumirá el control de las aguas residuales de la industria para frenar la contaminación

08/02/2021



Imagen de la Depuradora de aguas situada en Elda.

El pleno de la Mancomunidad Intermunicipal del Valle del Vinalopó ha aprobado **sacar a concurso la contratación de una empresa especializada para el control de las aguas residuales** de tipo industrial de los cuatro municipios que conforman este organismo: **Elda, Petrer, Monóvar y Sax**. El objetivo es frenar que lleguen a la estación depuradora fluidos industriales como el níquel y el selenio que la actual planta es incapaz de depurar y, por tanto, se vierten al cauce.

La presidenta de la Mancomunidad, **Irene Navarro**, ha explicado que con anterioridad a la aprobación de la licitación de este servicio, el organismo mancomunado encargó la elaboración de un Plan Mancomunado de

Control de Vertidos de Aguas Residuales, ya que **los ayuntamientos carecían de manera individual de dicho plan** por lo que fueron solicitados en mayo del año pasado por la Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ). El expediente de dicho plan concluyó a finales de octubre del año pasado y se abrió un periodo de alegaciones de los propios ayuntamientos y de la Confederación para elaborar el documento final aprobado por el pleno y que será remitido al organismo que vigila los vertidos al cauce del río.

La presidenta cree que **"se está en vías de solucionar un tema que se arrastra desde hace quince años"**. En 2005 la CHJ viene aplicando un canon por el vertido de

aguas que contienen metales que la planta no es capaz de depurar. De ahí que con el actual contrato de inspección en las propias arquetas de las zonas industriales se pretenda identificar si hay empresas que están vertiendo de manera indebida este tipo de metales altamente contaminantes a la red pública de aguas residuales. Además, el pleno de la Mancomunidad aprobó prorrogar la gestión de la EDAR por un año como máximo ya que se dispone de todos los informes y del pliego de condiciones para sacar a licitación el servicio.

Asimismo, la Confederación Hidrográfica del Júcar ha expuesto a información pública el [proyecto de adecuación de la EDAR](#) y de las infraestructuras necesarias para la reutilización de las aguas depuradas para uso agrícola y los vertidos al río Vinalopó.

Las obras proyectadas están valoradas en 11.304.368 euros y van a consistir en una nueva arqueta de alivio y control de caudal, sustitución del equipo de pre-tratamiento, arqueta de reparto, nuevos reactores biológicos, recirculación de fangos en decantación secundaria, sustitución de equipos de edificio de soplantes, nuevo tratamiento terciario, instrumentalización y control, urbanización y nuevo acceso a la EDAR. Con esta inversión, la planta depuradora también tendrá una mayor capacidad para eliminar y filtrar metales lo que, unido al control de las inspecciones en origen, se evitará el pago del canon por vertidos a la CHJ y mejora considerablemente la calidad del agua reciclada tanto para el mantenimiento del caudal ecológico como para su reutilización por los regantes y labradores de la zona.